INVERSIONES security
ADMINISTRADORA DE FONDOS

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA NOMINAL

Estados Financieros al 30 de junio de 2016, 2015 y al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

$ - Pesos
M$ - Miles de pesos

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA NOMINAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Nota N°	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente (+)	24	81.329	2.160
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	8	3.325.578	4.596.381
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)	14	-	97.378
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total Activo Corriente (+)		**3.406.907**	**4.695.919**
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales (+)		-	-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar (+)		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación (+)		-	-
Propiedades de inversión (+)		-	-
Otros activos (+)		-	-
Total Activo No Corriente (+)		**-**	**-**
Total Activo (+)		**3.406.907**	**4.695.919**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA NOMINAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Nota N°	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	15	102.989	277.801
Préstamos (+)		-	-
Otros pasivos financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)	14	114	-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	33	54	144
Otros documentos y cuentas por pagar (+)	18	1.935	2.563
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo Corriente (+)		**105.092**	**280.508**
Pasivo No Corriente			
Préstamos (+)		-	-
Otros pasivos financieros (+)		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones (+)		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-	-
Ingresos anticipados (+)		-	-
Otros pasivos (+)		-	-
Total Pasivo No Corriente (+)		**-**	**-**
PATRIMONIO NETO			
Aportes (+)		1.813.109	2.765.193
Otras reservas (+)		-	-
Resultados acumulados (+ ó -)		1.650.218	1.184.886
Resultado del ejercicio (+ ó -)		218.657	465.332
Dividendos provisorios (-)	26	(380.169)	-
Total Patrimonio Neto (+ ó -)		**3.301.815**	**4.415.411**
Total Pasivo (+)		**3.406.907**	**4.695.919**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA NOMINAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Nota	01/01/2016 30/06/2016	01/01/2015 30/06/2015	01/04/2016 30/06/2016	01/04/2015 30/06/2015
		M$	M$	M$	M$
INGRESOS/ (PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN	N°				
Intereses y reajustes (+)	21	109.834	791.084	47.000	242.264
Ingresos por dividendos (+)		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		312.271	(8.764)	256.899	(1.838)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)	8	(207.464)	(91.905)	(943)	296.493
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)	8	14.989	(103.974)	9.560	(409.093)
Resultado por venta de inmuebles (+)		-	-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces (+)		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión (+ ó -)		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-	-	-
Otros (+ ó -)	23	627	2.321	627	1.847
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		**230.257**	**588.762**	**313.143**	**129.673**
GASTOS					
Depreciaciones (-)		-	-	-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia (-)		-	-	-	-
Comisión de administración (-)	33	(11.334)	(66.645)	(5.919)	(13.898)
Honorarios por custodia y admistración (-)		-	-	-	-
Costos de transacción (-)		-	-	-	-
Otros gastos de operación (-)	36	(266)	(432)	(224)	(186)
Total gastos de operación (-)		**(11.600)**	**(67.077)**	**(6.143)**	**(14.084)**
Utilidad/(pérdida) de la operación (+ ó -)		**218.657**	**521.685**	**307.000**	**115.589**
Costos financieros (-)		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto (+ ó -)		**218.657**	**521.685**	**307.000**	**115.589**
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-	-	-	-
Resultado del ejercicio (+ ó -)		**218.657**	**521.685**	**307.000**	**115.589**
Otros resultados integrales:					
Cobertura de Flujo de Caja (+)		-	-	-	-
Ajustes por Conversión (+ ó -)		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto (+ ó -)		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales (+ ó -)		-	-	-	-
Total Resultado Integral (+ ó -)		**218.657**	**521.685**	**307.000**	**115.589**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA NOMINAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Expresado en miles de pesos - M$)

	2016									
		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio al 01.01.2016	**2.765.193**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.184.886**	**465.332**	-	**4.415.411**
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ ó -)	**2.765.193**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.184.886**	**465.332**	-	**4.415.411**
Aportes (+)	1.321	-	-	-	-	-	-	-	-	1.321
Repartos de patrimonio (-)	(953.405)	-	-	-	-	-	-	-	-	(953.405)
Repartos de dividendos (-)		-	-	-	-	-	-	-	(380.169)	(380.169)
Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	218.657	-	218.657
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	465.332	(465.332)	-	-
Saldo final al 30.06.2016	**1.813.109**	-	-	-	-	-	**1.650.218**	**218.657**	**(380.169)**	**3.301.815**

	2015									
		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio al 01.01.2015	**52.200.892**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.157.882**	**929.004**	**(902.000)**	**53.385.778**
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal (+ ó -)	**52.200.892**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.157.882**	**929.004**	**(902.000)**	**53.385.778**
Aportes (+)	6.465.012	-	-	-	-	-	-	-	-	6.465.012
Repartos de patrimonio (-)	(51.759.558)	-	-	-	-	-	-	-	-	(51.759.558)
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	521.685	-	521.685
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	27.004	(929.004)	902.000	-
Saldo final al 30.06.2015	**6.906.346**	-	-	-	-	-	**1.184.886**	**521.685**	**-**	**8.612.917**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA NOMINAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 2015
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Nota N°	01/01/2016 30/06/2016 M$	01/01/2015 30/06/2015 M$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)	8	(3.182.931)	(393.995.499)
Venta de activos financieros (+)	8	2.622.256	440.700.459
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		15.654	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		5.879	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		2.133.540	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		(226.168)	-
Otros gastos de operación pagados (-)		(11.577)	(68.491)
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+ ó -)		**1.356.653**	**46.636.469**
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	-
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-	-
Dividendos recibidos (+)		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)		-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión (+ ó -)		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos (+)		-	-
Pago de préstamos (-)		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)		1.321	6.465.012
Repartos de patrimonio (-)		(953.405)	(51.759.558)
Repartos de dividendos (-)		(380.169)	-
Otros (+ ó -)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+ ó -)		**(1.332.253)**	**(45.294.546)**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		**24.400**	**1.341.923**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)	24	2.160	111.538
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		54.769	66.632
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)	**24**	**81.329**	**1.520.093**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA NOMINAL
Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2016

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL 2
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS 4
3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES 11
4. CAMBIOS CONTABLES 12
5. POLITÍCA DE INVERSIÓN DEL FONDO 13
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 19
7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS 28
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS 29
9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES 31
10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA 31
11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO 31
12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN 31
13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN 31
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES 32
15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO 32
16. PRÉSTAMOS 32
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS 32
18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR 32
19. INGRESOS ANTICIPADOS 33
20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS 33
21. INTERESES Y REAJUSTES 33
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA 33
23. OTROS 33
24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE 34
25. CUOTAS EMITIDAS 34
26. REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES 35
27. RENTABILIDAD DEL FONDO 35
28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA 35
29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN 35
30. EXCESO DE INVERSIÓN 35
31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES 36
32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009) 36
33. PARTES RELACIONADAS 37
34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N°20.712) 39
35. HONORARIOS POR CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN 39
36. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN 39
37. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 40
38. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS 40
39. SANCIONES 40
40. HECHOS RELEVANTES 41
41. HECHOS POSTERIORES 44
ANEXO I 45
ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 45
ANEXO II 48
CARTERAS DE INVERSIÓN 48
OTROS INFORMES 54
INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES 55
ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 57

FONDO DE INVERSION SECURITY RENTA NOMINAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresados en miles de pesos – M$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Security Renta Nominal (en adelante el "Fondo"), Run 9127-8, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la "Administradora", la cual pertenece al Grupo Security y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2015, las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIPRENNOM.

1.2 Objetivo

El objetivo principal del Fondo es invertir a lo menos el 70% del valor de sus activos en instrumentos de deuda de emisores chilenos que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor tanto en el largo como en el corto plazo.

El límite indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión en el caso de enajenación de instrumentos por montos significativos en relación con el total de activos del Fondo, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente.

1.3 Aprobación Reglamento Interno

Este fondo se constituyó como un fondo de inversión privado denominado "Fondo de Inversión Privado Renta Fija Tesorería", de conformidad a lo dispuesto en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, por acuerdo del directorio de la Administradora de fecha 7 de junio de 2011. El reglamento interno del Fondo de Inversión Privado Renta Fija Tesorería fue protocolizado con fecha 8 de junio de 2011 en la notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente.

Mediante acuerdo adoptado por la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo celebrada el 5 de enero de 2015, se acordó su transformación en un Fondo de Inversión Rescatable denominado "Fondo de Inversión Penta Renta Nominal" sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, de aquellos establecidos en la Ley N° 20.712.

1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación

1.3 Aprobación Reglamento Interno, continuación

Con fecha 6 de enero de 2015, se depositó el reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712, su Reglamento y la Norma de Carácter General N°365 de la Superintendencia de Valores y Seguros. De conformidad a la normativa vigente, dicho reglamento interno entró en vigencia el 7 de enero de 2015, materializándose su transformación en un Fondo de Inversión Rescatable sujeto la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

1.4 Modificaciones al Reglamento Interno

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno se encuentran descritas en Nota 40 “Hechos Relevantes”:

Al 30 de junio de 2016

En el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2016 se efectuó la siguiente modificación al texto del Reglamento Interno del Fondo:

- Con fecha 16 de febrero de 2016 Administradora General de Fondos Security S.A. depositó en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros el texto refundido del reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal, el que pasó a denominarse Fondo de Inversión Security Renta Nominal, efectuándose las demás modificaciones requeridas a efectos de reflejar el cambio en la sociedad administradora del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015

En el período comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2015 se efectuó la siguiente modificación al texto del Reglamento Interno del Fondo:

- Con fecha 6 de enero de 2015, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el nuevo texto del reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal. De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las modificaciones al reglamento interno del Fondo entraron en vigencia el 7 de enero de 2015.

- Con fecha 23 de enero de 2015, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal. De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las modificaciones al reglamento interno del Fondo entraron en vigencia el 4 de febrero de 2015.

1.5 Inicio de operaciones

El Fondo inició sus operaciones el 26 de julio de 2011, como un Fondo de inversión privado, con un valor cuota inicial de $100.000.

1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación

1.6 Término de Operaciones

De acuerdo a su reglamento interno, el Fondo, tiene una duración indefinida.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora en la Sesión Extraordinaria de Directorio efectuada el 3 de agosto de 2016.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se detallan en Nota 7.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administradora para el Fondo utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015; el Estado de Resultados Integral por Función; el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1° de enero y 30 de junio de 2016 y 2015.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las paridades al cierre de cada periodo son las siguientes:

	30.06.2016	31.12.2015	30.06.2015
	$	$	$
Dólar Estadounidense	661,37	710,16	639,04
Unidad de Fomento	26.052,07	25.629,09	24.982,96

2.4 Activos y pasivos financieros

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.4.1.1. Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.1 Clasificación, continuación

2.4.1.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son un compromiso que supone una obligación contractual: (a) de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa o (b) de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorizarán inicialmente a su valor razonable, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a IFRS 9.

2.4.1.3. Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, esto es, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados”, son presentadas en el Estado de Resultado Integral dentro del rubro “ cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en el Estado de Resultados Integral dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integral.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, en un período más breve respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas de crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.4.2 Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera proporcionado por la agencia de servicios de pricing RiskAmérica.

2.5 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de moneda extranjera y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de moneda y tasa de interés, opciones de moneda y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable.

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones, según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos, más aquellas inversiones cuya fecha de vencimiento es menos a 90 días, desde la fecha de adquisición de las mismas, las que son utilizadas en la administración normal de excendentes de efectivo de gran liquidez, fácilmente convertible en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto. Lo anterior se enmarca en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

(i) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
(ii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
(iii) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

2.8 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Articulo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- Los prestamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- El uso o goce, a cualquier titulo, o sin título alguno, que beneficie a uno o mas aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

2.11 Garantías

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantias por obligaciones propias del Fondo o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones permitidas para el Fondo: (a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones de contratos en futuros, forwards y swaps; y (b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes.

A la fecha, no se mantienen ni se han constituido garantías por estos conceptos.

2.12 Otros documentos y cuentas por pagar

El Fondo adquiere instrumentos financieros comprados con plazos de pago que van entre el día de la compra hasta 3 días plazo. El plazo de pago depende de la práctica de mercado que se aplique por tipo de instrumento: i) los instrumentos de renta fija se pagan, generalmente el mismo día de la compra y hasta en 48 horas, ii) los instrumentos de renta variable nacional se pagan en 48 horas y iii) los instrumentos de renta variable internacional se pagan en 3 días plazo.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Durante el período que el instrumento se encuentra pendiente de pago por parte del Fondo, el saldo se contabiliza en la cuenta de pasivo “Otros documentos y cuentas por pagar”.

2.13 Remuneración de la Sociedad Administradora

El Fondo devengará en forma diaria por concepto de remuneración a favor de la Sociedad Administradora, un porcentaje estipulado en su reglamento interno, aplicado sobre el patrimonio neto diario del Fondo.

2.14 Otros activos

Se registran en esta cuenta los ingresos pendientes de pago o cualquier otro derecho del Fondo, no especificado en otras cuentas de activo.

2.15 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.16 Reclasificación

En los presentes estados financieros no se han efectuado reclasificaciones a los saldos..

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB):

3.1. Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, *Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (*)
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (*)
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (*)

El Fondo en virtud de lo dispuesto en el Oficio Circular N° 592 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros ha aplicado en forma anticipada en sus estados financieros los criterios de clasificación y valorización establecidos en NIIF 9 (versión 2009) en lo que se refiere a instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado sí y solo sí i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y ii) los términos del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de unos instrumentos de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desenlace contable. La Administración ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento, que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.
Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, Instrumentos Financieros Fase 2 Metodología del deterioro	1 de enero de 2018
NIIF 9, Instrumentos Financieros Fase 3 Contabilidad de cobertura	1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La Administración estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros a reportar.

4. CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de junio de 2016, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros.

5. POLITÍCA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuyo texto fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 16 de febrero de 2016 y que entró en vigencia el 17 de marzo de 2016, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, comuna de Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, http://www.inversionessecurity.cl y en el sitio web de la Superintendencia de Valores y seguros http://www.svs.cl.

El Objetivo principal del Fondo es invertir a lo menos el 70% del valor de sus activos en instrumentos de deuda de emisores chilenos que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor tanto en el largo como en el corto plazo. El límite indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión en el caso de enajenación de instrumentos por montos significativos en relación con el total de activos del Fondo, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente.

Para el desarrollo de su política de inversiones descrita en el presente Reglamento Interno, el Fondo tendrá las facultades y limitaciones que a continuación se indican:

(a) El Fondo podrá celebrar las operaciones a que se refiere el título siguiente del presente Reglamento Interno con entidades bancarias relacionadas con la Administradora;

(b) El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, sólo si se cumple alguna de las siguientes condiciones:
(i) Sean acciones inscritas en bolsas nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos de liquidez que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros mediante norma de carácter general.
(ii) Sean títulos de deuda con clasificación de riesgo equivalente o superior a aquélla que determine fundadamente la Superintendencia mediante norma de carácter general.

(c) El Fondo podrá invertir sus recursos en un emisor en el cual mantengan invertido sus recursos personas relacionadas a la Administradora;

(d) El Fondo no podrá invertir directamente más de un 40% de su activo en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales Extranjeros, respecto de los cuales no habrá límite;

(e) El Fondo podrá celebrar pactos con entidades relacionadas o no a la Administradora;

(f) El Fondo podrá constituir garantías reales, hipotecas y prendas sobre sus activos para caucionar obligaciones propias; y

(g) El Fondo podrá realizar transacciones u operaciones con Fondos de inversión regulados por la Superintendencia que no sean administrados por la Administradora.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión.

Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones permitidas para el Fondo: (a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones de contratos en futuros, forwards y swaps; y (b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes.

5. POLITÍCA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

El Fondo podrá mantener y denominar los instrumentos en que se efectúen las inversiones del Fondo, en las siguientes monedas:

Euro – Dólar de los Estados Unidos de América - Dinar Argeliano - Peso Argentino - Dólar Australiano - Dólar Bahamés - Dinar de Bahrein - Dólar de Barbados - Peso Boliviano - Nuevo Dinar Yugoslavo - Real - Lev - Dólar Canadiense - Renmimby Chino – Peso Colombiano - Won - Colón Costarricense - Dinar Croata - Lira Egipcia –Dirham - Colón Salvadoreño -Tólar - Corona -Peso Filipino - Lari - Quetzal - Lempira - Dólar Hong Kong – Forint - Rupia India - Rupia Indonesia - Coronas de Islandia - Shekel Israelí - Dólar Jamaiquino – Yen - Dinar Jordano - Dinar de Kuwait – Lat - Libra Libanesa – Libra esterlina - Dinar – Litas - Dinar Macedonio - Ringgit Malayo - Lira de Malta - Dirham Marroquí - Peso Mexicano – Córdoba - Corona Noruega - Dólar de Nueva Zelanda - Rupia Pakistaní – Balboa – Guaraní - Nuevo Sol – Zloty - Corona Checa – Peso Cubano – Dólar Guyanés – Gourde - Peso Dominicano - Corona Eslovaca – Leu - Rublo Ruso - Dólar de Singapur -Rand Sudafricano - Franco Suizo - Thai Baht - Nuevo Dólar de Taiwan - Lira Turca - Karbovanets - Peso Uruguayo - Bolívar y Nuevo Dong.. Lo anterior, sin perjuicio que la valorización del Fondo, la denominación de las cuotas y la contabilidad del Fondo se llevarán a cabo en Pesos de Chile.

5.1 Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sujeto a los límites que se indican en cada caso:

1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

2) Bonos, efectos de comercio y títulos de deuda cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

3) Títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Superintendencia: Hasta un límite máximo del 60% del total de activos del Fondo.

4) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia: Hasta un límite máximo del 60% del total de activos del Fondo.

5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

6) Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en Chile: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

7) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

8) Pactos de compra con compromiso de retroventa: Hasta un límite máximo del 50% del total de activos del Fondo.

9) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

5. POLITÍCA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.1 Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento, continuación

10) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

11) Operaciones simultáneas en calidad de financista: Hasta un límite máximo del 60% del total de activos del Fondo.

12) Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

13) Carteras de Crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley Nº 18.045 de Mercados de Valores: Hasta un límite máximo del 50% del total de activos del Fondo.

14) Carteras de crédito o de cobranza extranjeras, autorizadas por la Superintendencia en la forma que disponga el Reglamento de la Ley: Hasta un límite máximo del 50% del total de activos del Fondo.

15) Certificados de Depósitos de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Titulo XXIV de la Ley 18.045: Hasta un límite máximo del 50% del total de activos del Fondo.

16) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos nacionales: Hasta un límite máximo del 80% del total de activos del Fondo.

17) Títulos que representan productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos extranjeras: Hasta un límite máximo del 80% del total de activos del Fondo.

18) Otros valores o instrumentos que autorice la Superintendencia: Hasta un límite máximo del 20% del total de activos del Fondo.

19) En toda clase de valores, derechos sociales, títulos de crédito, pagarés y efectos de comercio: Hasta un límite máximo del 20% del total de activos del Fondo.

Adicionalmente, aplicarán los siguientes límites respecto de la clasificación de riesgo:

20) Instrumentos clasificados internacionalmente cuya clasificación o la de su emisor fuere BBB- o superior de Standard & Poor´s o sus equivalentes, o bien clasificados por entidades de clasificación chilenas cuya clasificación fuere A- o superior: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

21) Instrumentos clasificados internacionalmente cuya clasificación o la de su emisor fuere BB+ o inferior de Standard & Poor´s o sus equivalentes, o bien clasificados por entidades de clasificación chilenas cuya clasificación fuere inferior a A-: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo.

5. POLITÍCA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.2 Diversificación de las inversiones por grupo empresarial y entidades relacionadas

1) Límite a la inversión en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Superintendencia de Valores y Seguros: Hasta un límite máximo del 50% de los activos del Fondo.

2) Límite a la inversión en activos de un solo emisor: No podrá exceder del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de dicho emisor.

3) Límite a la inversión en instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o de un Estado extranjero: No podrá exceder del 25% de la deuda del Estado de que se trate.

4) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: Hasta un límite máximo del 20% de los activos del Fondo.

   Se exceptúan de este límite la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile. Se exceptúan asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero, o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

5) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un límite máximo del 30% de los activos del Fondo.

6) Límite a la inversión en acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores.

7) Con todo, para invertir en instrumentos en que inviertan otros fondos administrados por la sociedad administradora o por otras pertenecientes a su mismo grupo empresarial, dichas inversiones no podrán superar, en conjunto, los porcentajes señalados en los números 1) al 6) de esta sección.

5.3 Criterios de diversificación de inversiones y tratamientos de los excesos de inversión

1) La Administradora seguirá como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la mayor rentabilidad posible, considerando el riesgo de los instrumentos en que invierta los recursos del Fondo, de los emisores y de los países emisores de los mismos, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en este reglamento interno y en la normativa vigente.

2) El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sujetos a los límites que contempla la presente sección 3 de este reglamento interno, en la medida que las políticas de diversificación de dichos fondos, sean concordantes con las políticas establecidas en este reglamento interno.

3) Los excesos de inversión que se produjeren respecto de los límites establecidos en este reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo no superior a los 30 días contado desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, deberá estarse a lo que señale la Superintendencia.

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

5. POLITÍCA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4.1 Contratos de derivados

a) Los contratos de derivados que podrá realizar el Fondo corresponderán a opciones, futuros, forwards y swaps.

b) El objeto de inversión de los contratos de derivados será el de cobertura de riesgos e inversión.

c) Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards, corresponderán a monedas, índices, acciones, tasas de interés e instrumentos de renta fija. En lo que respecta a los contratos de swap, éstos podrán tener como activo objeto a monedas, tasas de interés, índices de tasas de interés e instrumentos de renta fija.

d) Tratándose de contratos de futuros y forwards, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor en una fecha futura y preestablecida, de un número determinado de unidades de aquellos activos que constituyan su objeto, que se señalan en la letra c) anterior. Por su parte, en el caso de contratos swaps, el Fondo podrá intercambiar flujos financieros expresados en aquellos activos que constituyan su objeto, conforme a lo que se indica en la letra c) precedente. En el caso de celebrar contratos de opciones, el Fondo podrá adquirir u ofrecer los contratos que involucren la compra o venta de aquellos activos que constituyan su objeto, que se señalan en la letra c) anterior.

e) Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos forwards, swaps y operaciones de derivados financieros sobre activos en general deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, sea en Chile o en el extranjero. Asimismo y dependiendo de la forma de operar de la entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.

f) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo.

g) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo.

h) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 50% del activo total del Fondo.

i) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de las opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 50% del activo del Fondo.

j) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de las opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en la sección 3 del reglamento interno.

5. POLITÍCA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4.1 Contratos de derivados, continuación

k) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo del Fondo.

l) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

m) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

n) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

o) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

p) Adicionalmente, para todos los efectos, se estará a las condiciones y definiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 113 de la Superintendencia o aquella que la modifique o remplace.

5.4.2 Operaciones con retroventa o retrocompra

a) Las operaciones se realizarán sobre los instrumentos de oferta pública que se indican en el título "Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento" de la sección anterior del presente reglamento interno.

b) Las operaciones deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia.

c) Las operaciones se celebrarán con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.

d) El plazo máximo para ejercer el compromiso de compra o de venta, según corresponda, no podrá ser superior a 1 año.

e) El Fondo podrá invertir hasta un 100% del total de sus activos en operaciones de compra con retroventa. Por su parte, tratándose de operaciones de venta con retrocompra, el Fondo podrá invertir hasta un 50% del total de sus activos. Con todo, el Fondo no invertirá más de un 10% de ese activo en operaciones de compra con pacto de retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Área de Riesgos Financieros

Al respecto, la Administradora ha identificado los riesgos de acuerdo con las funciones de mayor relevancia en la administración de Fondos, esto es, ciclo de inversiones, ciclo de aportes y rescates, y ciclo de contabilidad y tesorería. Para esos efectos, la Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades.

Dicha estructura contempla un Área de Riesgos Financieros que tiene como responsabilidad la identificación, cuantificación y monitoreo de los riesgos a los que se enfrenta la Administradora y sus Fondos administrados, y un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, cuya función es monitorear en forma permanente el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno.

En cumplimiento a la Circular N° 1.869 del 15 de febrero de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), la Administradora ha establecido políticas y procedimientos, destinadas a identificar, administrar, controlar y mitigar los riesgos inherentes al negocio de administración de recursos de terceros.

Los principales riesgos relacionados con los Fondos son los siguientes:

Riesgo de Mercado: Exposición a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés, monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

(a) **Riesgo de Precios**: Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en los precios que pudiese alcanzar un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

(b) **Riesgo Cambiario**: Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, en que están expresados los instrumentos, contratos, y demás operaciones registradas.

(c) **Riesgo de Tasas de Interés**: Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas.

Riesgo de Crédito: El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero

El Área de Riesgo Financiero realiza el monitoreo a los riesgos identificados en cada uno de los ciclos de la Administradora. Para esos efectos, las políticas han definido la utilización de diversas herramientas y sistemas de información desarrollada al interior de la unidad de control, basada sobre fuentes de información desagregada (Datawarehouse) desarrollados por la Administradora.

Entre los riesgos financieros administrados se identifican principalmente:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez

6.2.1 Riesgos de Mercado

(a) Riesgo de precios

Dadas las características de las inversiones del Fondo y por carecer de posiciones en instrumentos de capitalización, este Fondo no se muestra vulnerable a este riesgo.

(b) Riesgo cambiario

El Fondo opera internacionalmente y puede mantener activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario. Sin embargo, la Administración observa la exposición al riesgo de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera de acuerdo a la NIIF 7.

El siguiente cuadro muestra las posiciones en moneda del Fondo Al 30 de junio de 2016 y diciembre de 2015:

30-06-2016				
Moneda	**Monetario**	**No Monetario**	**Total**	**%Activo**
	M$	**M$**	**M$**	
USD	14.396	681.730	696.126	20,43%
CLP	66.933	503.841	570.774	16,76%
UF	-	2.140.007	2.140.007	62,81%
Total	**81.329**	**3.325.578**	**3.406.907**	**100,00%**

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.1 Riesgos de Mercado, continuación

(b) Riesgo cambiario, continuación

31-12-2015				
Moneda	**Monetario**	**No Monetario**	**Total**	**%Activo**
	M$	**M$**	**M$**	
USD	23	1.652.077	1.652.100	35,18%
CLP	99.515	505.348	604.863	12,88%
UF	-	2.438.956	2.438.956	51,94%
TOTAL	**99.538**	**4.596.381**	**4.695.919**	**100,00%**

Cabe destacar que el Fondo utiliza derivados de inflación para cubrir su exposición cambiaria.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujos de efectivo futuros.

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujos de efectivo futuros.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los instrumentos del Fondo ante una variación de un punto base en las tasas de interés:

Monto (M$)	30-06-2016	31-12-2015
CLP	(49)	(24)
UF	(364)	35
USD	(251)	(49)

6.2.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto a riesgo crédito, asociado a la posibilidad que una contraparte del Fondo sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El siguiente análisis muestra la calidad crediticia de la cartera de título de deuda del Fondo Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.2 Riesgo de Crédito, continuación

Clasificación	30-06-2016 M$	%Activo
AAA	70.950	2,08%
AA+	288.596	8,47%
AA	432.982	12,71%
AA-	621.115	18,23%
A+	257.800	7,57%
A	388.011	11,39%
BBB	172.926	5,08%
BBB-	508.804	14,93%
B	6.048	0,18%
N-1+	459.368	13,48%
NA	93.070	2,73%
SC	19.290	0,57%
Total	**3.318.960**	**97,42%**

Clasificación	31-12-2015 M$	%Activo
AAA	562.318	11,97%
AA+	60.969	1,30%
AA	107.794	2,30%
AA-	423.784	9,12%
A+	1.357.280	28,90%
A	716.138	15,35%
BBB-	750.897	15,93%
N-1+	254.477	5,42%
NA	193.499	4,13%
SC	6.203	0.13%
Total	**4.433.359**	**94,55%**

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito es el valor contable de los activos financieros. Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, su composición es la siguiente:

	30-06-2016 M$	31-12-2015 M$
Títulos de Deuda	3.318.960	4.433.359
Deudores por derivados	6.618	72.887
Total	**3.325.578**	**4.506.246**

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no mantiene garantías comprometidas con terceros.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la pérdida potencial provocada por la liquidación anticipada de los activos del Fondo, para hacer frente a pagos de rescates de partícipes, o bien por el hecho que una operación no pueda ser cubierta con la caja disponible.

Este riesgo se puede manifestar ya sea por condiciones del mercado, o bien por el instrumento en particular.

Liquidez de los Instrumentos

Para los instrumentos se establecen tres niveles de liquidez, desde más líquido a menos líquido, llamados AN1, AN2 y AN3. Todos los instrumentos que no cumplan con las características definidas, se consideran como instrumentos sin clasificación:

- AN1: Bonos de Gobierno y Tesorería
- AN2: Depósitos en pesos y dólares
- AN3: Depósitos en UF y bonos extranjeros de clasificación BBB o superior

El siguiente cuadro muestra la composición de liquidez del Fondo Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

	30-06-2016		**31-12-2015**	
Clasificación	**M$**	**% Activo**	**M$**	**% Activo**
AN1	93.070	2,73%	193.499	4,12%
AN2	459.368	13,48%	-	-
AN3	172.926	5,08%	254.477	5,42%
Sin Clasificación	2.593.596	76,13%	3.985.383	84,88%
Total	**3.318.960**	**97,42%**	**4.433.359**	**94,42%**

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.3 Riesgo de Liquidez, continuación

Perfil de vencimiento de flujos de activos

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar en el corto y mediano plazo. El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimiento mantenido Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente:

	30-06-2016		31-12-2015	
Plazo	**M$**	**% del Total**	**M$**	**% del Total**
1 - 7 días	-	-	3.527	0,08%
8 - 30 días	-	-	-	-
30 - 180 días	348.940	10,24%	1.011.032	21,53%
180 - 365 días	267.933	7,86%	107.211	2,28%
365 - 730 días	1.047.406	30,74%	659.748	14,05%
>730 días	1.635.391	48%	2.651.841	56,48%
N/A	19.290	0,57%	-	-
Total	**3.318.960**	**97,42%**	**4.433.359**	**94.42%**

Concentración por Emisor

El siguiente análisis refleja las principales concentraciones por emisor correspondientes a títulos de deuda emitidos en el mercado nacional Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30-06-2016	
Emisor	**% Activo**
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	16,89%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE	13,14%
BANCO SECURITY	11,94%
BANCO ITA+ CORPBANCA	9,41%
BANCO CONSORCIO	9,25%
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO	8,53%
CENCOSUD SA	6,40%
SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE SA	5,08%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	4,76%
ENLASA GENERACION CHILE S.A.	3,62%
Total	**89,03 %**

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.3 Riesgo de Liquidez, continuación

31-12-2015	
Emisor	**% Activo**
COMPAÑIA DE ACEROS DEL PACIFICO S.A.	19,19%
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO	15,99%
BANCO SECURITY	12,66%
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	8,45%
BANCO DE CHILE	7,78%
Total	**64,07%**

El siguiente análisis refleja las principales concentraciones por emisor correspondientes a títulos de deuda emitidos en el extranjero por emisores nacionales Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

30-06-2016	
Emisor	**Porcentaje Activo**
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO	8,53%
CENCOSUD SA	6,40%
SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE SA	5,08%
Total	**16,11%**

31-12-2015	
Emisor	**Porcentaje Activo**
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO	15,99%
Total	**15,99%**

6.3 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Controlar el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.4 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.
El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información de un proveedor externo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.4 Estimación del Valor Razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Activos Al 30 de junio de 2016	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Saldo Total M$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	19.290	-	-	19.290
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	459.368	-	-	459.368
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	1.824.510	-	-	1.824.510
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	111.678	-	-	111.678
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	811.044	-	-	811.044
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	93.070	-	-	93.070
Derivados	6.618	-	-	6.618
Total Activos	**3.325.578**	**-**	**-**	**3.325.578**

Activos al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Saldo Total M$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	35.135	-	-	35.135
Cuotas de Fondos mutuos	55.000	-	-	55.000
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	254.477	-	254.477
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	691.051	-	691.051
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	133.056	-	133.056
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	3.161.276	-	3.161.276
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	193.499	-	193.499
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	72.887	-	72.887
Total Activos	**90.135**	**4.506.246**	**-**	**4.596.381**

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administradora para el Fondo hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describe a continuación:

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América. Esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso Chileno como su moneda funcional ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos Chilenos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Títulos de renta variable	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	55.000
Cuotas de fondos de inversión	19.290	35.135
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	459.368	254.477
Otros titulos de deuda / Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	111.678	133.056
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	2.635.554	3.852.327
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	93.070	193.499
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones		
Derecho por operaciones de derivados	6.618	72.887
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	**3.325.578**	**4.596.381**

b) Efectos en resultado

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	30/06/2016 M$	30/06/2015 M$
Resultados realizados	14.989	(103.974)
Resultados no realizados	(207.464)	(91.905)
Total ganancias/(pérdidas)	**(192.475)**	**(195.879)**
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	**(192.475)**	**(195.879)**

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	Al 30 de junio de 2016				Al 31 de diciembre de 2015			
Instrumento	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	55.000	-	**55.000**	**1,17%**
Cuotas de fondos de inversión	19.290	-	**19.290**	**0,57%**	35.135	-	**35.135**	**0,75%**
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**19.290**	**-**	**19.290**	**0,57%**	**90.135**	**-**	**90.135**	**1,92%**
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	459.368	-	**459.368**	**13,48%**	254.477	-	**254.477**	**5,42%**
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	111.678	-	**111.678**	**3,28%**	133.056	-	**133.056**	**2,83%**
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	1.953.824	681.730	**2.635.554**	**77,36%**	3.101.430	750.897	**3.852.327**	**82,04%**
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	93.070	-	**93.070**	**2,73%**	193.499	-	**193.499**	**4,12%**
Otros títulos de deuda		-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**2.617.940**	**681.730**	**3.299.670**	**96,85%**	**3.682.462**	**750.897**	**4.433.359**	**94,41%**
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	6.618	-	**6.618**	**0,19%**	72.887	-	**72.887**	**1,55%**
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**6.618**	**-**	**6.618**	**0,19%**	**72.887**	**-**	**72.887**	**1,55%**
Total	**2.643.848**	**681.730**	**3.325.578**	**97,61%**	**3.845.484**	**750.897**	**4.596.381**	**97,88%**

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se detalla como sigue:

Titulos de deuda	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
Saldo de Inicio	4.596.381	37.077.066
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	109.834	1.069.071
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(207.464)	229.815
Adiciones	3.182.931	440.659.801
Ventas	(2.622.256)	(472.851.910)
Vencimientos	-	-
Resultado en ventas	14.989	(756.581)
Otros movimientos	(1.748.837)	(830.881)
Saldo Final	**3.325.578**	**4.596.381**

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene activos financieros valorizados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene activos financieros valorizados a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de participación.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo presenta saldos en este rubro.

Descripción	Moneda origen	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
Inversiones por cobrar	CLP	-	97.378
Totales		**-**	**97.378**

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo presenta saldos en este rubro.

Descripción	Moneda origen	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
Comisiones corredores por pagar	CLP	114	-
Totales		**114**	**-**

15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de los pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado comprende los siguientes saldos:

Pasivo financiero	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
Operaciones derivados Swaps	102.989	277.801
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado	**102.989**	**277.801**

16. PRÉSTAMOS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta saldos en este rubro.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR, continuación

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de este rubro se detalla a continuación:

Descripción	Moneda origen	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
Honorarios Auditores por pagar	CLP	1.935	2.563
Totales		**1.935**	**2.563**

19. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

21. INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la composición de este rubro comprende los siguientes saldos:

Descripción	01.01.2016 al 30.06.2016 M$	01.01.2015 al 30.06.2015 M$	01.04.2016 al 30.06.2016 M$	01.04.2015 al 30.06.2015 M$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	109.834	791.084	47.000	242.264
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Total	**109.834**	**791.084**	**47.000**	**242.264**

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

23. OTROS

Al 30 de junio de 2016 y 2015, la composición de este rubro comprende los siguientes saldos:

Descripción	01.01.2016 al 30.06.2016 M$	01.01.2015 al 30.06.2015 M$	01.04.2016 al 30.06.2016 M$	01.04.2015 al 30.06.2015 M$
Comisión de salida del Fondo	-	474	-	-
Reverso provisiones 2015	627	1.847	627	1.847
Total	**627**	**2.321**	**627**	**1.847**

24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Descripción	Moneda	30/06/2016 M$	31/12/2015 M$
Banco Security	CLP	66.933	-
Banco Security	USD	14.396	-
Banco Penta	CLP	-	2.137
Banco Penta	USD	-	23
Totales		**81.329**	**2.160**

25. CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, las cuotas emitidas y pagadas del Fondo ascienden a 31.064,1582.- y 39.190,1819 El valor de la cuota Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 ascendió a $106.290,1772.- y $112.666,2448 respectivamente. A continuación se detalla el movimiento de cuotas al cierre de ambos periodos:

a) Al 30 de junio de 2016, el detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
500.000	-	-	31.064,1582

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente:

Movimiento	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	39.190	39.190
Colocaciones del período	-	-	11	11
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(8.137)	(8.137)
Saldo al cierre	**-**	**-**	**31.064**	**31.064**

b) Al 31 de diciembre de 2015, el detalle del número de cuotas vigentes es el siguiente:

Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
500.000	-	-	39.190,1819

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente:

Movimiento	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	481.714	481.714
Colocaciones del período	-	-	68.422	68.422
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(510.946)	(510.946)
Saldo al cierre	**-**	**-**	**39.190**	**39.190**

26. REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES

Al 30 de junio de 2016 y el Fondo ha efectuado reparto de beneficios a los aportantes y al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha efectuado reparto de beneficios a los aportantes, el siguiente cuadro muestra el detalle:

Al 30 de junio de 2016

Fecha de distribución	Monto por cuota		Monto total distribuido	Tipo de dividendo
	SERIE	$	M$	
30-06-2016	UNICA	12.238,1974	380.169	Definitivo
TOTAL			380.169	

27. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad nominal y real de las cuotas del Fondo, obtenida Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2016

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	(5,6593%)	(6,2563%)	(2,5153%)
Real	(7,1910%)	(10,1033%)	(10,1056%)

Al 31 de diciembre de 2015

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	1,6617%	1,6617%	1,6655%
Real	(2,3128%)	(2,3128%)	(7,5356%)

28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene inversiones a los cuales aplique calcular valor económico.

29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

30. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el reglamento interno del Fondo.

31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº 235 DE 2009)

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo mantiene en custodia ciertos instrumentos de su cartera de inversión, en los términos que se señala en el Título VI de la Norma de Carácter General N º 235 de 2009, o la que modifique o reemplace, según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2016

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			
	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M$	% sobre total inversiones en Intrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	2.617.940	99,0201%	76,8421%	681.730	-	100,0000%	20,0102%
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	25.908	0,9799%	0,7605%	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	**2.643.848**	**100,0000%**	**77,6026%**	**681.730**	**-**	**100,0000%**	**20,0102%**

Al 31 de diciembre de 2015

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			
	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M$	% sobre total inversiones en Intrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	3.682.462	95,7607%	78,4183%	750.897	-	100,0000%	15,9904%
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	163.022	4,2393%	3,4716%	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	**3.845.484**	**100,0000%**	**81,8899%**	**750.897**	**-**	**100,0000%**	**15,9904%**

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el custodio de inversiones del Fondo en instrumentos emitidos por emisores nacionales es el Depósito Central de Valores y el custodio de instrumentos emitidos por emisores extranjeros es Pershing.

Los contratos de derivados estan bajo custodia del Banco Security. Para las operaciones de simultáneas éstas quedan bajo la custodia de la Bolsa Electrónica o de Comercio cuando el Fondo opera como financista.

33. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Sociedad Administradora percibirá por la administración del Fondo, y con cargo a éste, una comisión fija de hasta un 1,2% iva incluído, la que se imputará diariamente sobre el Valor del Fondo Sujeto a Comisión. Se entenderá por Valor del Fondo Sujeto a comisión, el valor total que resulte de sumar sólo los activos del Fondo considerado en los números 1 al 20 del artículo 8, ambos inclusive, más el valor de los Fondos que se encuentren en caja al último día del mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo, todo ello a partir del mes en que se haya emitido, suscrito y pagado la primera de sus cuotas.

Adicionalmente a la comisión fija establecida en el párrafo precedente la Administradora podrá cobrar una Comisión Variable en función de la diferencia existente entre el Valor Cuota Trimestral del Fondo y el Máximo Histórico del Valor Cuota. La Comisión Variable se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes.

Para la determinación del monto de la Comisión Variable deberá calcularse la diferencia existente entre el Valor Cuota Trimestral del Fondo y el Máximo Histórico del Valor Cuota. Para estos efectos, (i) el Valor Cuota Trimestral corresponde al resultado de la división del patrimonio del Fondo por el número total de cuotas suscritas y pagadas al último día hábil bancario de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año; (ii) el Máximo Histórico del Valor Cuota corresponde al máximo histórico del Valor Cuota Trimestral del Fondo a partir del último día hábil del mes de junio de 2011, que se reajustará trimestralmente por el Factor de Reajuste; (iii) el Factor de Reajuste corresponde al procedimiento que se aplica con el objeto de ajustar el Máximo Histórico del Valor Cuota, definido en el reglamento interno.

En la eventualidad que la diferencia entre el Valor Cuota Trimestral del Fondo y el Máximo Histórico del Valor Cuota debidamente reajustado fuere negativa, no procederá el pago de la Comisión Variable en dicho trimestre.

La Comisión Variable se calculará y provisionará diariamente y se deducirá trimestralmente del Fondo, el último día hábil del trimestre correspondiente, y se pagará a la Administradora por períodos vencidos, dentro de los primeros diez días hábiles del trimestre siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la respectiva Comisión Variable.

Para efectos del cálculo de la Comisión Variable, se entenderá que el primer Máximo Histórico del Valor Cuota vigente es el Valor Cuota Trimestral del Fondo del último día hábil bancario del mes de Junio de 2011.

En el evento que durante un determinado mes se acordare distribuir dividendos a los Aportantes con cargo a los beneficios del Fondo, el Máximo Histórico del Valor Cuota vigente para los efectos del cálculo de la Comisión Variable deberá rebajarse en un monto igual al monto total del dividendo acordado distribuir, dividido por el número total de cuotas con derecho a percibirlo. Esta deducción se hará en la misma fecha en que se adopte el acuerdo de distribución de dividendos.

El total de remuneración por administración Al 30 de junio de 2016 ascendió a M$11.334 (M$66.645 al 30 de junio de 2015). Al 30 de junio de 2016 la obligación por pagar a Administradora General de Fondos Security S.A. ascendió a M$54 (M$144 al 31 de diciembre de 2015).

33. PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantiene cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2016

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	7	-	7	854	0,03%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de Diciembre de 2015

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3,11%	14.952	-	14.716	236	26.632	0,60%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

A continuación, se detallan las transacciones que el Fondo ha efectuado con otro Fondo de la misma Sociedad Administradora, con personas relacionadas a ésta, o con partícipes del mismo Fondo, indicando la naturaleza de la operación, tipo de relación con la contraparte, su fecha, monto y su efecto en los resultados del Fondo.

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultado (cargo) abono	
				30.06.2016	30.06.2015	30.06.2016	30.06.2015
				M$	M$	M$	M$
96.639.280-0	Administradora General de Fondos Security S.A.	Sociedad Administradora	Comisiones por Administración mensual	11.334	66.645	(11.334)	(66.645)

34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N°20.712)

El detalle de garantía vigente Al 30 de junio de 2016 y 31 de didiembre de 2015 es el siguiente:

Al 30 de junio de 2016

Naturaleza	Emisior	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.	Banco Penta	10.414,88	Desde	Hasta
				10-01-2016	10-01-2017

Al 31 de Diciembre de 2015

Naturaleza	Emisior	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.	Banco Penta	10.414,88	Desde	Hasta
				10-01-2015	10-01-2016

Con fecha 11 de enero de 2016 y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, Banco Penta designado por la Sociedad Administradora como representante de los beneficiarios de las garantías, certificó la renovación por parte de la Sociedad de la póliza de seguro N° 13021593 por UF10.414,88 con vigencia hasta el 10 de enero de 2017.

35. HONORARIOS POR CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el Fondo no presenta saldos en el rubro Honorarios por custodia y Administración.

36. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio Actual 30.06.2016	Monto Acumulado Ejercicio Anterior 30.06.2015	Monto del Trimestre 01.04.2016 30.06.2016	Monto del Trimestre 01.04.2015 30.06.2015
Comisión Custodia extranjera	(129)	-	(105)	-
Comisión Corretaje	(113)	(186)	(95)	(186)
Gastos bancarios	(24)	-	(24)	-
Gastos Reglamentos Internos SVS	-	(246)	-	-
TOTALES	**(266)**	**(432)**	**(224)**	**(186)**
% Sobre el activo del fondo	**(0,0078%)**	**(0,0048%)**	**(0,0066%)**	**(0,0021%)**

37. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el periodo terminado Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2016

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M$	N° aportantes
01	112.529,6733	112.529,6733	4.409.228	21
02	108.730,2233	108.730,2233	4.235.455	20
03	110.416,4162	110.416,4162	4.301.139	20
04	117.919,4942	117.919,4942	4.537.658	19
05	118.152,3855	118.152,3855	3.699.113	17
06	106.290,1772	106.290,1772	3.301.815	18

Al 31 de diciembre de 2015

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M$	N° aportantes
01	111.144,1882	111.144,1882	55.661.330	78
02	111.481,6897	111.481,6897	14.432.597	64
03	112.008,0847	112.008,0847	10.504.788	46
04	112.634,5018	112.634,5018	9.390.540	40
05	113.084,3672	113.084,3672	9.159.816	37
06	113.383,8375	113.383,8375	8.612.917	35
07	112.724,3440	112.724,3440	7.827.247	32
08	113.054,9188	113.054,9188	8.726.035	32
09	112.568,7360	112.568,7360	6.530.816	27
10	113.919,8958	113.919,8958	4.616.769	22
11	112.992,9683	112.992,9683	4.522.096	23
12	112.666,2448	112.666,2448	4.415.411	22

38. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

39. SANCIONES

Al 30 de junio de 2016, el Fondo, la Administradora sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

40. HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2016

1. Con fecha 5 de enero de 2016, el directorio de Penta AGF aceptó la renuncia presentada por su presidente señor Andrés Chechilnitzky Rodríguez, acordándose dejar vacante el cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la sociedad. El directorio, en la misma sesión, designó como nuevo presidente del directorio a don Francisco Navarro Zárate.-

2. Con fecha 11 de enero de 2016 y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 12, 13 y 14 de la Ley N° 20.712, Banco Penta designado por la Sociedad Administradora como representante de los beneficiarios de las garantías, certificó la renovación por parte de la Sociedad de la póliza de seguro N° 13021593 por UF10.414,88 con vigencia hasta el 10 de enero de 2017.

3. Con fecha 12 de febrero de 2016 Banco Penta vendió a Banco Security la totalidad de su participación accionaria en Penta Administradora General de Fondos S.A. y, a su turno, los señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro vendieron la acción que cada uno de ellos poseía en la misma sociedad a Administradora General de Fondos Security S.A., compraventa que se sujetó a la condición suspensiva consistente en que se produjera la fusión operativa e integración de ambas administradoras generales de fondos, la que se verificó el día 15 de febrero de 2016.

En forma inmediata al perfeccionamiento de la venta, el mismo día 15 de febrero de 2016 Banco Security aportó en dominio a Administradora General de Fondos Security S.A. la totalidad de sus acciones en Penta AGF, produciéndose el efecto de la disolución de esta última por haberse reunido la totalidad de las acciones en Administradora General de Fondos Security S.A., atendido el hecho que esta última renunció al plazo de 10 días establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la autorización obtenida de la Superintendencia de Valores y Seguros con esa misma fecha.

A consecuencia de lo anterior, y con fecha 15 de febrero de 2016 el Fondo de Inversión Penta Renta Nominal ha pasado a ser administrado por la sociedad Administradora General de Fondos Security S.A.

4. Conforme a ello, con fecha 16 de febrero de 2016 Administradora General de Fondos Security S.A. depositó en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros el texto refundido del reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal, el que pasó a denominarse Fondo de Inversión Security Renta Nominal, efectuándose las demás modificaciones requeridas a efectos de reflejar el cambio en la sociedad administradora del Fondo.

5. El directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. al día 30 de junio de 2016, se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, presidente.
- Renato Peñafiel Muñoz.
- Carlos Gudge Carvallo.
- Gonzalo Baraona Bezanilla.
- Bonifacio Bilbao Hormaeche.

Al 30 de junio de 2016, el gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

40. HECHOS RELEVANTES , continuación

Al 31 de diciembre de 2015

1. Con fecha 5 de enero de 2015, se llevó a cabo la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Privado Renta Fija Tesorería, en la que se acordó:
-Aprobar el cambio de nombre del Fondo por Fondo de Inversión Penta Renta Nominal.
-Aprobar la transformación del Fondo, en un Fondo de inversión público rescatable, de aquéllos establecidos en la Ley N° 20.712,
-Aprobar las modificaciones al texto del reglamento interno, para los efectos de ajustar su texto a la Ley N° 20.712 y a la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Facultar al gerente general de Penta AGF para dictar un texto refundido del reglamento interno que recoja las modificaciones aprobadas y proceda a su depósito en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Facultar al gerente general de Penta AGF para modificar el reglamento interno del Fondo en el evento que la Superintendencia de Valores y Seguros efectúe alguna modificación al mismo.

2. Con fecha 6 de enero de 2015, se llevó a cabo la sesión ordinaria de directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A. N° 222, en la que se dio cuenta y aprobó la renuncia al directorio presentada por don Manuel Antonio Tocornal Blackburn y se acordó dejar vacante su cargo.

3. Con fecha 6 de enero de 2015, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal, aprobado por la asamblea extraordinaria de aportantes de fecha 5 de enero de 2015.

4. De conformidad a la normativa vigente, las modificaciones introducidas al reglamento interno del Fondo entraron en vigencia el día 7 de enero de 2015, fecha a contar de la cual se transformó de un Fondo de inversión privado, a un Fondo de inversión sujetos a la ley N° 20.712 y a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

5. Con fecha 8 de enero de 2015, la Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Oriente presentó una solicitud para que el 8° Juzgado de Garantía de Santiago fije audiencia de formalización respecto de los accionistas y ex directores de Banco Penta señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro. La solicitud de formalización es por los delitos tributarios previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario y por el delito de soborno.

6. Con fecha 9 de enero de 2015, en conformidad con el artículo 12 y 13 de la Ley N° 20.712 y su Reglamento, la Sociedad Penta Administradora General de Fondos S.A., renovó la póliza de seguro por UF 10.414,88 constituida en beneficio del Fondo y con vigencia hasta el 10 de enero de 2016.

7. Con fecha 23 de enero de 2015, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos el nuevo texto del reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal, en el que se eliminó la comisión por rescates por montos significativos, estableciéndose que el Fondo no contempla diferencias en el rescate y pago de cuotas por cualquier monto, sea éste significativo o no. De conformidad a la normativa vigente, las modificaciones introducidas al reglamento interno del Fondo entraron en vigencia el día 4 de febrero de 2015.

8. Con fecha 12 de febrero de 2015, se inscribió en la Bolsa de Comercio de Santiago las cuotas del Fondo de Inversión Penta Renta Nominal, las cuales podrán cotizarse oficialmente a contar del día 16 de febrero de 2015, en el sistema Telepregón y bajo el código CFIPRENNOM.

40. HECHOS RELEVANTES , continuación

Al 31 de diciembre de 2015, continuación

9. Con fecha 7 de marzo de 2015, finalizó la audiencia de formalización en la que la Fiscalía comunicó a los accionistas señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, de la existencia de una investigación en su contra por los delitos tributarios previstos y sancionados en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario y por el delito de soborno. En dicha audiencia se decretó la medida cautelar de prisión preventiva en contra de los señores Délano y Lavín.

10. Con fecha 22 de abril de 2015, se llevó a efecto ante el 8° Juzgado de Garantía de Santiago, la audiencia de revisión de la medida cautelar impuesta a los accionistas de Penta Administradora General de Fondos S.A. señores Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro, sustituyéndose la vigente hasta la citada audiencia por las de arresto domiciliario total y arraigo nacional.

11. Con fecha 28 de abril de 2015, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Penta Administradora General de Fondos S.A., en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Aprobar los estados financieros auditados y la memoria anual del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, incluido el dictamen de los auditores externos.
b) No distribuir las utilidades del ejercicio, manteniéndolas como reservas para efectos de futuros repartos, o bien, para capitalizarlas mediante la distribución de acciones liberadas de pago.
c) Elegir por aclamación al nuevo directorio, para el próximo trienio 2015/2016, 2016/2017, 2017/2018 el cual quedó integrado por las siguientes personas:
   - Andrés Chechilnitzky Rodríguez
   - Luis Ignacio Castillo González
   - Francisco Navarro Zárate
   - Alfredo Morales Soto
   - Máximo Errázuriz de Solminihac
d) Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2015 y hasta la celebración de la siguiente junta ordinaria de accionistas en la suma equivalente a 30 Unidades de fomento para cada director, por asistencia a sesiones de directorio con un tope máximo equivalente a una sesión remunerada al mes.

e) Designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2015.
f) Dar cuenta de las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante el ejercicio anterior.
g) Determinar que las publicaciones sociales se efectuarían en el diario electrónico www.lasegunda.com y, en su defecto, en el diario electrónico La Nación, www.lanacion.cl

12. A continuación de la Junta Ordinaria se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de Penta AGF, en la que se acordó:

a) Modificar los artículos permanentes número décimo, y vigésimo segundo, todos ellos de los estatutos sociales, para los efectos de recoger las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante oficio ordinario N° 3.587 de fecha 17 de febrero de 2015.
b) Otorgar un texto refundido de los estatutos de Penta Administradora General de Fondos S.A.
c) Facultar al gerente general don Christian Villouta Wheeler y a los abogados señores Daniel Cox Donoso y Paz Rojas Loyola, para que cualquiera de ellos actuando separada e indistintamente, suscriban los instrumentos que sean necesarios para solicitar la autorización y aprobación de la modificación estatutaria a la Superintendencia de Valores y Seguros y realizar los trámites necesarios para su legalización

13. El directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A. en su sesión de fecha 29 de abril de 2015, acordó designar como presidente del directorio de la sociedad a don Andrés Chechilnitzky Rodríguez.

40. HECHOS RELEVANTES , continuación

Al 31 de diciembre de 2015, **continuación**

14. Con fecha 10 de julio de 2015, el directorio de Banco Penta reunido en sesión extraordinaria, acordó la venta a Banco Security de la totalidad de su participación accionaria en las filiales Penta Corredores de Bolsa S.A. y Penta Administradora General de Fondos S.A., equivalente al 99,99% del capital social de ambas sociedades; todo ello sujeto a los términos y condiciones suspensivas de la oferta de compra formulada y al cumplimiento de formalidades y autorizaciones legales correspondientes.

15. Con fecha 11 de septiembre de 2015, los accionistas de Penta Administradora General de Fondos S.A. - Banco Penta, Carlos Alberto Délano Abbott y Carlos Eugenio Lavín García-Huidobro-, prometieron vender al Banco Security y a una sociedad que éste designe, la totalidad de las acciones de la Administradora, sujeto a la obtención de las autorizaciones legales, cumplimiento de condiciones suspensivas y formalidades correspondientes.

16. Con fecha 10 de diciembre de 2015 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras dictó la Resolución N° 15.401 mediante la cual autorizó a Banco Penta a enajenar la totalidad de su participación accionaria en su filial Penta Administradora General de Fondos S.A.

17. El directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A. al día 31 de diciembre de 2015, se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Andrés Chechilnitzky Rodríguez, presidente.
- Luis Ignacio Castillo González.
- Alfredo Morales Soto.
- Francisco Navarro Zárate.
- Máximo Errázuriz de Solminihac.

Al 31 de diciembre de 2015, el gerente general de Penta Administradora General de Fondos S.A. es don Christian Villouta Wheeler.

41. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de julio de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

ANEXO I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Instrumento	Al 30 de junio de 2016			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable	-	-	-	**-**
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	**-**
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	**-**
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	**-**
Cuotas de fondos de inversión	19.290	-	19.290	**0,5662%**
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	**-**
Títulos que representen productos	-	-	-	**-**
Otros títulos de renta variable	-	-	-	**-**
Subtotal	**19.290**	**-**	**19.290**	**0,5662%**
Títulos de Deuda	-	-	-	**-**
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	459.368	-	459.368	**13,4834%**
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	111.678	-	111.678	**3,2780%**
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	**-**
Bonos registrados	1.953.824	681.730	2.635.554	**77,3591%**
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	**-**
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	**-**
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	93.070	-	93.070	**2,7318%**
Otros títulos de deuda	-	-	-	**-**
Subtotal	**2.617.940**	**681.730**	**3.299.670**	**96,8523%**
Inversiones No Registradas	-	-	-	**-**
Acciones no registradas	-	-	-	**-**
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	**-**
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	**-**
Bonos no registrados	-	-	-	**-**
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	**-**
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	**-**
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	**-**
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras Inversiones	-	-	-	**-**
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	6.618	-	6.618	**-**
Primas por opciones	-	-	-	**-**
Subtotal	**6.618**	**-**	**6.618**	**-**
Total	**2.643.848**	**681.730**	**3.325.578**	**97,4185%**

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	**01.01.2016 30.06.2016**	**01.01.2015 30.06.2015**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**35.144**	**1.508.756**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	9.879	488.335
Intereses percibidos en títulos de deuda	24.638	1.081.602
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	(288.987)
Otras inversiones y operaciones	-	225.486
Otros	627	2.320
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**(478.668)**	**(1.038.733)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(422.928)	(1.038.733)
Valorización de bienes raíces	-	
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(55.740)	-
Otras inversiones y operaciones	-	
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**361.511**	**127.503**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	300.660	116.117
Intereses devengados en títulos de deuda	-	11.386
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	60.851	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(11.601)**	**(67.077)**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(11.334)	(66.645)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(267)	(432)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	312.271	(8.764)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**218.657**	**521.685**

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	01.01.2016 30.06.2016	01.01.2015 30.06.2015
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**(455.125)**	**394.182**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	35.144	1.508.756
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(478.668)	(1.038.733)
Gastos del ejercicio (menos)	(11.601)	(67.077)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(8.764)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(380.169)	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**1.574.887**	**877.230**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**1.574.887**	**877.230**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	4.946.256	2.934.768
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.182.661	875.005
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(3.340.166)	(1.718.679)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(1.213.864)	(1.213.864)
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**739.593**	**1.271.412**

ANEXO II

CARTERAS DE INVERSIÓN

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales.

Al 30 de junio de 2016

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																				
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes		
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	BBBVK40212	97032000-8	CL	BB	20240201	1	AA	37	1.000,0000	UF	2,50	1	365	RC	27.251	$$	CL	0,000%	0,000%	0,7999%
1	BBBVM11011	97032000-8	CL	BB	20171009	1	AA	37	6.000,0000	UF	1,70	1	365	RC	159.871	$$	CL	0,000%	0,000%	4,6926%
1	BBCIAG0513	97006000-6	CL	BB	20180501	1	AA+	13	228.500.000,0000	$$	5,00	1	365	RC	230.592	$$	CL	0,000%	0,000%	6,7684%
1	BBIC480510	97080000-K	CL	BB	20200501	1	AA	2	4.000,0000	UF	2,05	1	365	RC	110.390	$$	CL	0,000%	0,000%	3,2402%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	20170501	1	AAA	32	1.000,0000	UF	1,47	1	365	RC	3.685	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1082%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	20170501	1	AAA	32	1.000,0000	UF	1,47	1	365	RC	3.685	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1082%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	20170501	1	AAA	32	1.000,0000	UF	1,47	1	365	RC	3.685	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1082%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	20170501	1	AAA	32	1.000,0000	UF	1,47	1	365	RC	3.685	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1082%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	20170501	1	AAA	32	1.000,0000	UF	1,47	1	365	RC	3.685	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1082%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	20170501	1	AAA	32	1.000,0000	UF	1,47	1	365	RC	3.685	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1082%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	20170501	1	AAA	32	1.000,0000	UF	1,47	1	365	RC	3.685	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1082%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	20170501	1	AAA	32	1.000,0000	UF	1,47	1	365	RC	3.685	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1082%
1	BBV-M50404	97032000-8	CL	LH	20190401	1	AA	37	60,0000	UF	2,90	1	360	RC	432	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0127%
1	BBV-M50404	97032000-8	CL	LH	20190401	1	AA	37	320,0000	UF	2,90	1	360	RC	2.305	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0677%
1	BCCAR-A	70016160-9	CL	BE	20170427	1	B	147	10.000.000,0000	$$	84,98	1	365	RC	6.048	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1775%
1	BCI-N50102	97006000-6	CL	LH	20170101	1	AA+	13	150,0000	UF	2,31	1	360	RC	293	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0086%
1	BCI-R60102	97006000-6	CL	LH	20220101	1	AA+	13	3.320,0000	UF	3,28	1	360	RC	39.117	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1482%
1	BCI-R60102	97006000-6	CL	LH	20220101	1	AA+	13	140,0000	UF	3,28	1	360	RC	1.650	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0484%
1	BCIR520103	97006000-6	CL	LH	20230101	1	AA+	13	1.220,0000	UF	3,58	1	360	RC	15.427	$$	CL	0,000%	0,000%	0,4528%
1	BCIR520103	97006000-6	CL	LH	20230101	1	AA+	13	120,0000	UF	3,58	1	360	RC	1.517	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0445%
1	BCNO-U0915	99500410-0	CL	BB	20200901	1	AA-	16	12.000,0000	UF	2,27	1	365	RC	315.303	$$	CL	0,000%	0,000%	9,2548%
1	BCO61M0902	97023000-9	CL	LH	20170901	1	AA	76	690,0000	UF	2,91	1	360	RC	2.159	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0634%
1	BCOS060102	97023000-9	CL	LH	20170101	1	AA	76	50,0000	UF	2,54	1	360	RC	95	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0028%
1	BENGE-B	76009328-9	CL	BE	20231115	1	AA	167	3.000,0000	UF	2,19	1	365	RC	61.633	$$	CL	0,000%	0,000%	1,8091%
1	BENGE-B	76009328-9	CL	BE	20231115	1	AA	167	3.000,0000	UF	2,19	1	365	RC	61.633	$$	CL	0,000%	0,000%	1,8091%
1	BR41140217	61979440-0	CL	BR	20170214	1	NA	0	286.692,0000	$$	1,30	1	0	RL	25.783	$$	CL	0,000%	0,000%	0,7568%
1	BR41220217	61979440-0	CL	BR	20170222	1	NA	0	117.530,0000	$$	1,29	1	0	RL	10.568	$$	CL	0,000%	0,000%	0,3102%
1	BR41250217	61979440-0	CL	BR	20170225	1	NA	0	284.446,0000	$$	1,29	1	0	RL	25.573	$$	CL	0,000%	0,000%	0,7506%
1	BR41250217	61979440-0	CL	BR	20170225	1	NA	0	346.427,0000	$$	1,29	1	0	RL	31.146	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9142%
1	BSECG11206	97053000-2	CL	BB	20161201	1	AA-	35	3.000,0000	UF	1,62	1	365	RC	4.517	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1326%
1	BSECG11206	97053000-2	CL	BB	20161201	1	AA-	35	4.500,0000	UF	1,62	1	365	RC	6.775	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1989%
1	BSECG11206	97053000-2	CL	BB	20161201	1	AA-	35	5.000,0000	UF	1,62	1	365	RC	7.528	$$	CL	0,000%	0,000%	0,2210%
1	CHI0360101	97004000-5	CL	LH	20210101	1	AAA	3	380,0000	UF	3,25	1	360	RC	3.766	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1105%
1	CHI1070197	97004000-5	CL	LH	20170101	1	AAA	3	640,0000	UF	3,11	1	360	RC	1.152	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0338%
1	CORG050105	97023000-9	CL	LH	20200101	1	AA	76	810,0000	UF	2,75	1	360	RC	7.213	$$	CL	0,000%	0,000%	0,2117%
1	FNEST-171010	97030000-7	CL	DPC	20161017	1	N-1+	21	150.000.000,0000	$$	0,33	1	30	NC	148.223	$$	CL	0,000%	0,000%	4,3507%
1	DES0150304	97018000-1	CL	LH	20190301	1	AAA	32	30,0000	UF	2,80	1	360	RC	198	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0058%
1	DES5550103	97018000-1	CL	LH	20180101	1	AAA	32	140,0000	UF	2,79	1	360	RC	613	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0180%
1	DES5550104	97018000-1	CL	LH	20190101	1	AAA	32	20,0000	UF	2,92	1	360	RC	135	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0040%
1	DES5550104	97018000-1	CL	LH	20190101	1	AAA	32	490,0000	UF	2,92	1	360	RC	3.315	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0973%
1	DES6150704	97018000-1	CL	LH	20190701	1	AAA	32	710,0000	UF	2,62	1	360	RC	5.793	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1700%

CARTERAS DE INVERSIÓN, continuación

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES, continuación

Al 30 de junio de 2016

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																					
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes		
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	DES6520197	97018000-1	CL	LH	20170101	1	AAA	32	30,0000	UF	2,19	1	360	RC	47	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0014%
1	DES6520197	97018000-1	CL	LH	20170101	1	AAA	32	990,0000	UF	2,19	1	360	RC	1.535	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0451%
1	FUCOR-08091	97023000-9	CL	DPC	20160908	1	N-1+	76	7.000,0000	UF	1,32	1	365	NC	181.898	$$	CL	0,000%	0,000%	5,3391%
1	FUCOR-09021	97023000-9	CL	DPC	20170209	1	N-1+	76	5.000,0000	UF	1,26	1	365	NC	129.247	$$	CL	0,000%	0,000%	3,7937%
1	EST0310102	97030000-7	CL	LH	20170101	1	AAA	21	10,0000	UF	2,04	1	360	RC	19	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0006%
1	EST0310102	97030000-7	CL	LH	20170101	1	AAA	21	740,0000	UF	2,04	1	360	RC	1.439	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0422%
1	EST0320197	97030000-7	CL	LH	20170101	1	AAA	21	1.740,0000	UF	2,53	1	360	RC	2.696	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0791%
1	EST0320197	97030000-7	CL	LH	20170101	1	AAA	21	30,0000	UF	2,53	1	360	RC	47	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0014%
1	EST0400199	97030000-7	CL	LH	20190101	1	AAA	21	130,0000	UF	3,18	1	360	RC	826	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0242%
1	EST0620100	97030000-7	CL	LH	20200101	1	AAA	21	390,0000	UF	2,97	1	360	RC	3.384	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0993%
1	EST0620100	97030000-7	CL	LH	20200101	1	AAA	21	620,0000	UF	2,97	1	360	RC	5.380	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1579%
1	STD50O0103	97036000-K	CL	LH	20180101	1	AAA	14	580,0000	UF	2,73	1	360	RC	2.512	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0737%
1	STD55O0102	97036000-K	CL	LH	20170101	1	AAA	14	180,0000	UF	2,60	1	360	RC	343	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0101%
1	STD55O0102	97036000-K	CL	LH	20170101	1	AAA	14	30,0000	UF	2,60	1	360	RC	57	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0017%
1	STD55O0103	97036000-K	CL	LH	20180101	1	AAA	14	1.010,0000	UF	2,81	1	360	RC	4.414	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1296%
1	STD55O0603	97036000-K	CL	LH	20180601	1	AAA	14	290,0000	UF	3,11	1	360	RC	1.432	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0420%
1	STGBD10102	97036000-K	CL	LH	20170101	1	AAA	14	150,0000	UF	2,61	1	360	RC	285	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0084%
1	STGBD10102	97036000-K	CL	LH	20170101	1	AAA	14	120,0000	UF	2,61	1	360	RC	228	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0067%
1	SUD0040197	97018000-1	CL	LH	20170101	1	AAA	32	520,0000	UF	2,60	1	360	RC	935	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0274%
1	SUD0350102	97018000-1	CL	LH	20170101	1	AAA	32	410,0000	UF	2,80	1	360	RC	796	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0234%
1	SUD0360397	97018000-1	CL	LH	20170301	1	AAA	32	80,0000	UF	2,71	1	360	RC	123	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0036%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	20181101	1	AA-	13	5.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	31.888	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9360%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	20181101	1	AA-	13	5.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	31.888	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9360%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	20181101	1	AA-	13	5.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	31.888	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9360%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	20181101	1	AA-	13	5.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	31.888	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9360%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	20181101	1	AA-	13	5.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	31.888	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9360%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	20181101	1	AA-	13	5.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	31.888	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9360%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	20181101	1	AA-	13	5.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	31.888	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9360%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	20181101	1	AA-	13	5.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	31.888	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9360%
1	UBHIB70397	97032000-8	CL	BU	20180301	1	A+	37	10.000,0000	UF	1,99	1	365	RC	51.560	$$	CL	0,000%	0,000%	1,5134%
1	UBHIB70397	97032000-8	CL	BU	20180301	1	A+	37	10.000,0000	UF	1,99	1	365	RC	51.560	$$	CL	0,000%	0,000%	1,5134%
1	UBHIB70397	97032000-8	CL	BU	20180301	1	A+	37	10.000,0000	UF	1,99	1	365	RC	51.560	$$	CL	0,000%	0,000%	1,5134%
1	UBHIB70397	97032000-8	CL	BU	20180301	1	A+	37	10.000,0000	UF	1,99	1	365	RC	51.560	$$	CL	0,000%	0,000%	1,5134%
1	UBHIB70397	97032000-8	CL	BU	20180301	1	A+	37	10.000,0000	UF	1,99	1	365	RC	51.560	$$	CL	0,000%	0,000%	1,5134%
1	USEC-B0996	97053000-2	CL	BU	20170901	1	A	35	10.000,0000	UF	2,23	1	365	RC	38.801	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1389%
1	USEC-B0996	97053000-2	CL	BU	20170901	1	A	35	10.000,0000	UF	2,23	1	365	RC	38.801	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1389%
1	USEC-B0996	97053000-2	CL	BU	20170901	1	A	35	10.000,0000	UF	2,23	1	365	RC	38.801	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1389%
1	USEC-B0996	97053000-2	CL	BU	20170901	1	A	35	40.000,0000	UF	2,23	1	365	RC	155.205	$$	CL	0,000%	0,000%	4,5556%
1	USEC-B0996	97053000-2	CL	BU	20170901	1	A	35	10.000,0000	UF	2,23	1	365	RC	38.801	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1389%
1	USEC-B0996	97053000-2	CL	BU	20170901	1	A	35	10.000,0000	UF	2,23	1	365	RC	38.801	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1389%
1	USEC-B0996	97053000-2	CL	BU	20170901	1	A	35	10.000,0000	UF	2,23	1	365	RC	38.801	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1389%
1	USP2205JAE0	93834000-5	CL	BNEE	20210120	1	BBB-	40	300.000,0000	PROM	107,51	1	360	RL	218.167	$$	CL	0,000%	0,000%	6,4037%
1	USP37110AF3	92604000-6	CL	BNEE	20200810	1	BBB-	21	400.000,0000	PROM	107,82	1	360	RL	290.637	$$	CL	0,000%	0,000%	8,5308%
1	USP8718AAC0	93007000-9	CL	BNEE	20200421	1	BBB	24	145.000,0000	PROM	105,67	1	360	RC	70.582	$$	CL	0,000%	0,000%	2,0717%
1	USP8718AAC0	93007000-9	CL	BNEE	20200421	1	BBB	24	100.000,0000	PROM	105,67	1	360	RC	102.344	$$	CL	0,000%	0,000%	3,0040%
1	CFIPAGAREI	97053000-2	CL	CFI	99999999	1	SC	35	58.000	$$	332,59	3	0	NA	19.290	$$	CL	0,000%	0,000%	0,5662%
														TOTAL	**1.971.466**					**TOTAL**	**57,8667%**

CARTERAS DE INVERSIÓN, continuación

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES, continuación

Al 31 de diciembre de 2015

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización: TIR, valor par o precio	Unidad de Valorización: Código de valorizac.	Unidad de Valorización: Base tasa	Unidad de Valorización: Tipo de interés	Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes: del capital del emisor	Porcentajes: del activo del emisor	Porcentajes: del activo del fondo
1	BCOR-J0606	97023000-9	CL	BB	01-06-2016	1	AA	34	500	UF	3,30	1	365	RC	645	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0140%
1	EST0310102	97030000-7	CL	LH	01-01-2017	1	AAA	21	780,0000	UF	2,95	1	360	RC	2.503	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0530%
1	EST0400199	97030000-7	CL	LH	01-01-2019	1	AAA	21	130,0000	UF	3,34	1	360	RC	950	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0200%
1	BSECG11206	97053000-2	CL	BB	01-12-2016	1	AA	35	12.500,0000	UF	2,60	1	365	RC	36.643	$$	CL	0,000%	0,000%	0,7800%
1	STGBD10102	97036000-k	CL	LH	01-01-2017	1	AAA	14	270,0000	UF	3,31	1	360	RC	843	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0180%
1	BCIR520103	97006000-6	CL	LH	01-01-2023	1	AA	13	1.350,0000	UF	4,00	1	360	RC	17.638	$$	CL	0,000%	0,000%	0,3760%
1	EST0620100	97030000-7	CL	LH	01-01-2020	1	AAA	21	1.030,0000	UF	3,17	1	360	RC	9.885	$$	CL	0,000%	0,000%	0,2110%
1	BR41220217	61533000-0	CL	BR	22-02-2017	1	NA	0	117.530,0000	$$	2,53	1	365	RC	10.205	$$	CL	0,000%	0,000%	0,2170%
1	BCI-N50102	97006000-6	CL	LH	01-01-2017	1	AA	13	160,0000	UF	2,95	1	360	RC	495	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0110%
1	EST0400196	97030000-7	CL	LH	01-01-2016	1	AAA	21	1.080,0000	UF	4,76	1	360	RC	653	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0140%
1	STD48L0104	97036000-k	CL	LH	01-01-2016	1	AAA	14	1.940,0000	UF	4,91	1	360	RC	1.362	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0290%
1	CHI0360101	97004000-5	CL	LH	01-01-2021	1	AAA	3	390,0000	UF	3,99	1	360	RC	4.094	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0870%
1	DES5550104	97018000-1	CL	LH	01-01-2019	1	AAA	32	520,0000	UF	3,28	1	360	RC	4.039	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0860%
1	EST0320197	97030000-7	CL	LH	01-01-2017	1	AAA	21	1.820,0000	UF	3,06	1	360	RC	4.793	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1020%
1	BCOS060102	97023000-9	CL	LH	01-01-2017	1	AA	34	70,0000	UF	3,24	1	360	RC	219	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0050%
1	STD45L0104	97036000-k	CL	LH	01-01-2016	1	AAA	14	210,0000	UF	4,84	1	360	RC	134	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0030%
1	SAN55T0196	97036000-k	CL	LH	01-01-2016	1	AAA	14	270,0000	UF	4,90	1	360	RC	143	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0030%
1	BFLIN-G	96667560-8	CL	BE	01-04-2016	1	A	119	190.000.000,0000	$$	9,29	1	365	RC	32.031	$$	CL	0,000%	0,000%	0,6820%
1	BBNS-K0411	97018000-1	CL	BB	01-04-2016	1	AAA	32	1.000,0000	UF	3,06	1	365	RC	25.817	$$	CL	0,000%	0,000%	0,5500%
1	STD50O0103	97036000-k	CL	LH	01-01-2018	1	AAA	14	590,0000	UF	2,93	1	360	RC	3.185	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0680%
1	STD07O0101	97036000-k	CL	LH	01-01-2016	1	AAA	14	90,0000	UF	4,67	1	360	RC	52	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0010%
1	STD55O0103	97036000-k	CL	LH	01-01-2018	1	AAA	14	1.070,0000	UF	3,11	1	360	RC	5.854	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1250%
1	BCHIUE0510	97004000-5	CL	BB	01-05-2016	1	AAA	3	14.000,0000	UF	2,95	1	365	RC	359.228	$$	CL	0,000%	0,000%	7,6500%
1	BSTDF10508	97036000-k	CL	BB	02-05-2016	1	AAA	14	3.000,0000	UF	2,51	1	365	RC	77.582	$$	CL	0,000%	0,000%	1,6520%
1	BCO61M0902	97023000-9	CL	LH	01-09-2017	1	AA	34	690,0000	UF	3,15	1	360	RC	2.944	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0630%
1	CHI1820104	97004000-5	CL	LH	01-01-2016	1	AAA	3	60,0000	UF	4,82	1	360	RC	38	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0010%
1	BCI-R60102	97006000-6	CL	LH	01-01-2022	1	AA	13	3.460,0000	UF	3,60	1	360	RC	42.837	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9120%
1	DES6520197	97018000-1	CL	LH	01-01-2017	1	AAA	32	1.100,0000	UF	2,93	1	360	RC	2.898	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0620%
1	CORG050105	97023000-9	CL	LH	01-01-2020	1	AA	34	810,0000	UF	3,75	1	360	RC	7.825	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1670%
1	CHI1070197	97004000-5	CL	LH	01-01-2017	1	AAA	3	640,0000	UF	3,79	1	360	RC	1.861	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0400%
1	COR84N0106	97023000-9	CL	LH	01-01-2016	1	AA	34	420,0000	UF	4,96	1	360	RC	341	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0070%
1	COR27J0104	97023000-9	CL	LH	01-01-2016	1	AA	34	690,0000	UF	4,51	1	360	RC	513	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0110%
1	COR79J0504	97023000-9	CL	LH	01-05-2016	1	AA	34	350,0000	UF	3,50	1	360	RC	491	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0100%
1	BBV-M50404	97032000-8	CL	LH	01-04-2019	1	AA	37	380,0000	UF	3,07	1	360	RC	3.104	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0660%
1	SUD0040197	97018000-1	CL	LH	01-01-2017	1	AAA	32	540,0000	UF	3,32	1	360	RC	1.572	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0330%
1	STD55O0102	97036000-k	CL	LH	01-01-2017	1	AAA	14	210,0000	UF	3,26	1	360	RC	649	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0140%
1	DES5550103	97018000-1	CL	LH	01-01-2018	1	AAA	32	140,0000	UF	3,09	1	360	RC	767	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0160%
1	DES0150304	97018000-1	CL	LH	01-03-2019	1	AAA	32	30,0000	UF	3,09	1	360	RC	227	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0050%
1	DES6150704	97018000-1	CL	LH	01-07-2019	1	AAA	32	710,0000	UF	2,83	1	360	RC	6.517	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1390%
1	SUD0350102	97018000-1	CL	LH	01-01-2017	1	AAA	32	410,0000	UF	3,48	1	360	RC	1.312	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0280%

CARTERAS DE INVERSIÓN, continuación

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES, continuación

Al 31 de diciembre de 2015

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización: TIR, valor par o precio	Unidad de Valorización: Código de valorizac.	Unidad de Valorización: Base tasa	Unidad de Valorización: Tipo de interés	Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes: del capital del emisor	Porcentajes: del activo del emisor	Porcentajes: del activo del fondo
1	SUD0360397	97018000-1	CL	LH	01-03-2017	1	AAA	32	110,0000	UF	3,05	1	360	RC	288	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0060%
1	STD55O0603	97036000-k	CL	LH	01-06-2018	1	AAA	14	290,0000	UF	3,43	1	360	RC	1.740	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0370%
1	ATLL700196	97004000-5	CL	LH	01-01-2016	1	AAA	3	480,0000	UF	4,87	1	360	RC	290	$$	CL	0,000%	0,000%	0,0060%
1	BBNS-E0509	97018000-1	CL	BB	01-05-2017	1	AAA	32	8.000,0000	UF	2,34	1	365	RC	43.042	$$	CL	0,000%	0,000%	0,9170%
1	BSECP10611	97053000-2	CL	BB	01-06-2016	1	AA	35	2.000,0000	UF	2,65	1	365	RC	51.461	$$	CL	0,000%	0,000%	1,0960%
1	BCAJ-D1212	81826800 - 9	CL	BE	01-06-2016	1	A	0	200.000.000,0000	$$	8,24	1	365	RC	40.026	$$	CL	0,000%	0,000%	0,8520%
1	USEC-B0996	97053000-2	CL	BU	01-09-2017	1	A	35	100.000,0000	UF	2,17	1	365	RC	506.458	$$	CL	0,000%	0,000%	10,7850%
1	BR41030616	61533000-0	CL	BR	03-06-2016	1	NA	0	875.548,0000	$$	2,51	1	365	RC	75.406	$$	CL	0,000%	0,000%	1,6060%
1	BR41040616	61533000-0	CL	BR	04-06-2016	1	NA	0	327.711,0000	$$	2,51	1	365	RC	28.221	$$	CL	0,000%	0,000%	0,6010%
1	BHER-E0813	70016330-K	CL	BE	01-08-2018	1	A	0	12.000,0000	UF	13,24	1	365	RC	209.679	$$	CL	0,000%	0,000%	4,4650%
1	USTGD10396	97036000-k	CL	BU	01-03-2016	1	AA	14	50.000,0000	UF	4,43	1	365	RC	65.646	$$	CL	0,000%	0,000%	1,3980%
1	UBHIB70397	97032000-8	CL	BU	01-03-2018	1	A	37	50.000,0000	UF	2,56	1	365	RC	313.475	$$	CL	0,000%	0,000%	6,6750%
1	BR41250217	61533000-0	CL	BR	25-02-2017	1	NA	0	630.873,0000	$$	2,53	1	365	RC	54.765	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1660%
1	BCAPS-F	91297000-0	CL	BE	15-05-2018	1	A	12	1.500.000,0000	PROM	11,40	1	365	RC	901.180	PROM	CL	0,000%	0,000%	19,1910%
1	BBBVK40212	97032000-8	CL	BB	01-02-2024	1	AA	37	1.000,0000	UF	2,93	1	365	RC	26.066	$$	CL	0,000%	0,000%	0,5550%
1	BPEN-J1113	97952000-k	CL	BB	04-11-2016	1	A	41	70.000.000,0000	$$	6,35	1	365	RC	70.568	$$	CL	0,000%	0,000%	1,5030%
1	UBCIE11197	97006000-6	CL	BU	01-11-2018	1	AA	13	45.000,0000	UF	2,43	1	365	RC	335.681	$$	CL	0,000%	0,000%	7,1480%
1	BR41140217	61533000-0	CL	BR	14-02-2017	1	NA	0	286.692,0000	$$	2,54	1	365	RC	24.902	$$	CL	0,000%	0,000%	0,5300%
1	FUEST-070316	97030000-7	CL	DPC	07-03-2016	1	N-1	21	10.000,0000	UF	3,83	1	30	NL	254.477	$$	CL	0,000%	0,000%	5,4190%
1	BCCAR-A	70016160-9	CL	BE	15-11-2050	1	C	0	10.000.000,0000	$$	1,22	1	365	RC	6.202	$$	CL	0,000%	0,000%	0,1320%
1	USP37110AF39	92604000-6	CL	BNEE	10-08-2020	1	BBB	21	1.500.000,0000	PROM	103,61	1	365	RC	750.897	PROM	CL	0,000%	0,000%	15,9900%
1	CFIPAGAREI	9129-4	CL	CFI	99999999	1	NA	0	58.000,0000	$$	605,77	1	CA	NA	35.135	$$	CL	0,000%	0,000%	0,7480%
1	CFMPENPMMA	8311-9	CL	CFM	99999999	1	NA	0	38.016,7846	$$	1446,73	1	CA	NA	55.000	$$	CL	0,000%	0,000%	1,1710%
														TOTAL	**4.523.494**				**TOTAL**	**96,3280%**

2) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene inversiones valorizados según el método de la participación.

3) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

4) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene inversiones en contratos de futuros y forwards como parte del activo del fondo.

Al 30 de junio de 2016

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Identificación del Instrumento													
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2)	Valorización de mercado del contrato (2)
1	Dólar	FORWARD	PROM	20-05-2016	16-11-2016	BBVA	PROM	CL	Compra	200000	703,3000	140.660	6.618

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales
(2) Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales

TOTAL	**6.618**

Al 31 de diciembre de 2015

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Identificación del Instrumento													
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2)	Valorización de mercado del contrato (2)
1	Dólar	FORWARD	PROM	03-07-2015	12-09-2016	BBVA	PROM	CL	Compra	1100000	662,3000	728.530	657.828
1	Dólar	FORWARD	PROM	26-11-2015	12-09-2016	BBVA	PROM	CL	Compra	900000	731,3000	658.170,00	655.985

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales
(2) Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales

TOTAL	**1.313.813**

OTROS INFORMES

1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo mantiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES

I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

RUN DEL FONDO DE INVERSION	9127-8
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFIPRENNOM
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	$$

II. APORTANTES

	NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	% PROPIEDAD
1	INVERSIONES SANTA TERESA LIMITADA	E	76.868.100-7	25,6702
2	JUAN ROBERTO GUZMAN Y CIA LTDA.	E	50.743.770-2	15,6370
3	INV. DON FRANCISCO NBC LTDA.	E	76.137.535-0	12,7787
4	COMERCIAL INV. E INMOBILIARIA CERO LTDA.	E	77.088.970-7	10,5009
5	DIST. DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOSORIOS. S.A.	E	99.505.900-2	7,2457
6	MARIA ELENA LAVIN BESA	A	4.932.134-1	5,6989
7	INVERSIONES E INMOBILIARIA EL FARO LIMITADA	E	77.937.270-7	4,7315
8	ALAN LAURENCE EPSTEIN BERNSTEIN	A	7.628.460-1	4,6397
9	WAAL CONSULTORES E INVERSIONES LTDA	E	76.095.318-0	3,2666
10	M.SOFIA GUTIERREZ G.INV Y AS. EIRLINVERSIONES Y ASESORIAS E	E	76.402.670-5	3,1870
11	INVERSIONES DON ALFONSO LIMITADA	E	76.273.918-6	2,2598
12	FI PENTA DEUDA LATAM EN UF	G	76.263.895-9	1,7209
			TOTAL	97,3369

(*) TIPO DE PERSONA
A = PERSONA NATURAL NACIONAL
B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA
C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL
D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)
E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL
F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA
G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	18
CUOTAS EMITIDAS NO ES APLICABLE, EL FONDO ES RESCATABLE	500.000
CUOTAS PAGADAS	31.064
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	-
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	-
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCION Y PAGO	-
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	-
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	106.290,1772

IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
N° DE INSCRIPCION REGISTRO EMPRESAS AUD. EXT.	1

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	-
N° DE INSCRIPCION	-
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	-

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros. En consecuencia, se estima que no deberían existir diferencias significativas entre el valor económico o de mercado y su valor libro.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A.4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices de Liquidez:

Liquidez corriente:	**30.06.2016**		**31.12.2015**	
Concepto	**M$**	**Razón**	**M$**	**Razón**
Activo corriente	3.406.907	32,42	4.695.919	16,74
Pasivo corriente	105.092		280.508	

Razón ácida:	**30.06.2016**		**31.12.2015**	
Concepto	**M$**	**Razón**	**M$**	**Razón**
Disponible	81.329	0,77	2.160	0,01
Pasivo corriente	105.092		280.508	

Índices de Endeudamiento:

Razón de endeudamiento:	**30.06.2016**		**31.12.2015**	
Concepto	**M$**	**Razón**	**M$**	**Razón**
Pasivo exigible	105.092	0,03	280.508	0,06
Patrimonio	3.301.815		4.415.411	

Proporción de la deuda corto plazo	**30.06.2016**		**31.12.2015**	
Concepto	**M$**	**Razón**	**M$**	**Razón**
Pasivo corriente	105.092	1,00	280.508	1,00
Pasivo total	105.092		280.508	

Cobertura de gastos financieros:	**30.06.2016**		**30.06.2015**	
Concepto	**M$**	**Razón**	**M$**	**Razón**
Resultado antes impuesto renta	218.657	-	521.685	-
Gastos financieros	-		-	

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

Índices de Rentabilidad:

Rentabilidad del patrimonio:	**30.06.2016**		**30.06.2015**	
Concepto	**M$**	**Razón**	**M$**	**Razón**
Resultado del ejercicio	218.657	0,07	521.685	0,06
Patrimonio	3.301.815		8.612.917	

Rentabilidad del activo:	**30.06.2016**		**30.06.2015**	
Concepto	**M$**	**Razón**	**M$**	**Razón**
Resultado del ejercicio	218.657	0,06	521.685	0,06
Activos	3.406.907		9.009.098	

Rendimiento activos operacionales:	**30.06.2016**		**30.06.2015**	
Concepto	**M$**	**Razón**	**M$**	**Razón**
Resultado operacional	230.257	0,07	588.762	0,07
Activos operacionales	3.406.907		9.009.098	

Para efectos de este índice se consideran activos operacionales al total de activos.

Evaluación de Riesgos

La información para este ítem, se encuentra detallada en nota N°6 Administración del riesgo presentada en estos estados financieros.